



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

00004

Oficio SE-003/2018

San Luis Potosí, S.L.P. 02 de enero de 2018.

Mtro. Javier Treviño Cantú
Subsecretario de Educación Básica
de la Secretaría de Educación Pública
del Gobierno Federal
Presente

De conformidad con las Reglas de Operación de los Programas Federales publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, me permito informar a usted que el Estado de San Luis Potosí expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y desarrollo.

Clave	Programa
S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo
S243	Programa Nacional de Becas (Tipo Básico).
S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
S267	Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Tipo Básico).
S270	Programa Nacional de Inglés.
S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Asimismo, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí por conducto de la Secretaría de Educación, se compromete a firmar el Convenio Marco para la Operación de Programas Federales para el ejercicio fiscal 2018.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo

Atentamente
 Sufragio Efectivo. No Reelección
 El Secretario de Educación



Ing. Joel Ramírez Díaz



C.c.p. Mtro. Pedro Velasco Sodi.- Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.- Presente.
C.c.p. Dra. Elisa Bonilla Rius.-Directora General de Desarrollo Curricular.- Presente.
C.c.p. Dra. Rosalinda Morales Garza.- Directora General de Educación Indígena.- Presente.

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998001, 499 8003, 499 8004

www.slp.gob.mx



1800008